



Trabajo Fin de Máster

Plan de comunicación del Archivo de la
Universidad de Zaragoza

Communication Plan of the University of Zaragoza
Archive

Autor

Francisco Ángel Grau Senar

Director

Jesús Tramullas Saz

Facultad de Filosofía y Letras
2024

Resumen: Difundir el patrimonio documental que genera la Universidad es una de las funciones y misiones del Archivo Universitario de Zaragoza. Por esta razón, en las próximas páginas planteamos un plan de comunicación para este servicio dadas las múltiples posibilidades que ofrece debido a la riqueza de la documentación que en él se custodia. Este curioso y variado fondo documental permite que las acciones de difusión sean múltiples y con fines muy diversos mediante canales tanto presenciales como digitales. En definitiva, se espera que a partir de este plan de comunicación una mayor parte de la comunidad universitaria, así como del conjunto de la sociedad conozca el Archivo de la Universidad de Zaragoza.

Palabras clave: plan de comunicación, Archivo Universitario, Universidad de Zaragoza, patrimonio documental, difusión.

Abstract: Disseminating the documentary heritage generated by the University is one of the functions and missions of the University Archive of Zaragoza. For this reason, in the following pages we propose a Communication Plan for this service, given the multiple possibilities it offers due to the wealth of documentation it holds. This curious and varied collection of documents allows for a wide range of dissemination actions for a variety of purposes through both face-to-face and digital channels. In short, it is hoped that, as a result of this Communication Plan, a greater part of the university community, as well as society as a whole, will be aware of the University of Zaragoza Archive.

Key words: Communication Plan, University Archive, University of Zaragoza, documentary heritage, dissemination.

ÍNDICE

| | |
|---|----|
| 1. Introducción | 3 |
| 1.1. Justificación | 3 |
| 1.2. Estado de la cuestión | 3 |
| 1.3. Objeto | 5 |
| 1.4. Objetivo y metodología..... | 9 |
| 2. Plan de comunicación del Archivo de la Universidad de Zaragoza | 11 |
| 2.1. Situación..... | 11 |
| 2.2. Objetivos | 20 |
| 2.2.1. Impulsar acciones de difusión que den a conocer los fondos y colecciones del Archivo Universitario | 20 |
| 2.2.2. Mejorar la visibilidad del Archivo Universitario | 25 |
| 2.2.3. Integrar el Archivo Universitario en el ámbito académico e investigador | 27 |
| 2.3. Públicos..... | 32 |
| 2.4. Mensajes | 34 |
| 2.4.1. El eslogan | 34 |
| 2.4.2. La estrategia de mensajes..... | 35 |
| 2.4.3. El logotipo | 37 |
| 2.5. Canales | 37 |
| 2.5.1. Canales presenciales | 37 |
| 2.5.2. Canales digitales y telefónicos | 39 |
| 2.5.3. Otros canales..... | 41 |
| 2.6. Calendario | 41 |
| 2.7. Presupuesto | 45 |
| 3. Evaluación | 46 |
| 4. Discusión | 49 |
| 5. Conclusión | 50 |
| 6. Referencias bibliográficas..... | 52 |

1. Introducción

1.1. Justificación

Un plan de comunicación es un documento esencial para cualquier organización a partir del cual se estudia la estrategia que se ha de implementar para que se alcancen fines concretos. Generalmente, estos objetivos se plantean en relación con un público objetivo que se ha analizado previamente y al cual se llega mediante una serie de mensajes que se transmiten a partir de los canales más adecuados. En las próximas páginas se elabora un plan de comunicación estratégica para el Archivo de la Universidad de Zaragoza. La pertinencia para la elaboración de este documento responde al *Plan Estratégico 2022 a 2026* del Archivo en el cual “potenciar la difusión, información y comunicación del Archivo y los fondos y colecciones que custodia” es la primera línea estratégica.

1.2. Estado de la cuestión

Al tratarse de un tema muy específico sobre el cual no abunda una bibliografía concreta, es necesario que este apartado se estructure en tres bloques (desde un ámbito general al particular) de acuerdo con el tema que se va a trabajar. El primer bloque trata acerca de la comunicación estratégica y las relaciones públicas. El segundo se centra en la aplicación o en ejemplo de planes de comunicación en relación con administraciones públicas, en general, y en particular con archivos y bibliotecas. Finalmente, el tercer bloque reúne la bibliografía publicada que versa sobre el objeto de estudio: el Archivo de la Universidad de Zaragoza.

Sobre el tema de relaciones públicas se ha empleado como referencia *Relaciones Públicas: estrategias y tácticas* en su última edición, la décima. Este manual que elaboraron los profesores y expertos en comunicación Dennis L. Wilcox, Glen T. Cameron y Jordi Xifra es de especial utilidad para que se trace el esquema que rige un plan de comunicación dado que se analizan cada uno de los apartados que lo compone (Wilcox, Cameron y Xifra, 2012). Además, a

partir de esta obra también se han extraído algunas teorías de otros autores que se han aplicado durante la elaboración del plan. Así mismo, esta obra se ha complementado con la lectura del *Manual de relaciones públicas e institucionales* que publicó el propio Jordi Xifra (Xifra, 2017).

En relación con la aplicación de la comunicación en los servicios públicos son útiles algunos manuales generales como, por ejemplo, el que elaboró el Gobierno de Navarra bajo el título de *¿Cómo planificar la comunicación desde una institución pública? Metodología para el diseño de planes de comunicación* (Gobierno de Navarra, 2011). Pero, un manual que ha servido como observatorio ejemplar para la elaboración del presente plan de comunicación para el Archivo de la Universidad de Zaragoza es el *Plan de Comunicación Externa y Marketing BUZ*, es decir, de la Biblioteca de la misma institución el cual se actualiza anualmente (Biblioteca de la Universidad de Zaragoza [en adelante se citará con el acrónimo BUZ], 2023). Sin lugar a duda, existen notables similitudes entre sendos servicios en cuestiones tales como los canales, los públicos o los mensajes. Acerca de la comunicación y la difusión en los archivos resultan de gran utilidad las comunicaciones de las 3^{as} Jornadas Archivando que se titularon “la difusión en los archivos” que datan de 2010. Editadas por la Fundación Sierra-Pambley de León, en ellas se recogen tanto los aspectos teóricos relativos a la difusión y la comunicación, así como casos concretos en los que se aplicaban (Duplá, 2010; Tramullas, 2010).

En alusión al tercer bloque que se ha mencionado previamente, para la elaboración de una definición precisa del Archivo de la Universidad de Zaragoza se ha consultado toda la bibliografía relativa a este servicio que, en su amplia mayoría, ha sido publicada por Ana Isabel Gascón Pascual, directora del mencionado archivo (Cercós y Gascón, 1997; Gascón, 2008, 2017, 2019 y 2021; Gascón y Bentué, 2023). Así mismo, se ha consultado la página web junto con sus catálogos, los planes estratégicos y la normativa, las cuales son públicas en el apartado de transparencia (Archivo de la Universidad de Zaragoza [en adelante se citará con el acrónimo AUZ], s.f.-a, 2021a, 2021b, 2022 y 2023; Universidad de Zaragoza [en adelante se citará con el acrónimo UZ], 2004 y 2007). La normativa universitaria se ha complementado con la legislación

aragonesa (BOE 301, de 17 de diciembre de 1986; BOE 37, de 12 de febrero de 2014 y BOE 14, de 16 de enero de 2019).

Si nos centramos en el asunto de la difusión que supone, en definitiva, la puesta en valor de los fondos en el Archivo Universitario, este ha sido un elemento principal durante los últimos años. En 2019, Gascón publicó un artículo relativo a las acciones de difusión que se estaban realizando y tomaba el caso práctico de los fondos, tanto digitalizados como expuestos físicamente, de las Escuelas de Maestros y de Maestras, de la Escuela de Comercio y de la Escuela de Ingenieros Técnicos. En él se expusieron los objetivos y los canales, así como se planteó el objetivo de que estas acciones llegasen, sobre todo, al estudiantado de la Universidad de Zaragoza. Tras ello, se analizaron tanto las acciones que se habían tomado junto con las estadísticas y los indicadores del tráfico web (Gascón, 2019, pp. 542-550). Recientemente, se ha publicado un artículo de Gascón y Esther Bentué Rionda, adjunta a la directora para el Archivo Histórico, en el que se ahonda tanto en las exposiciones, los “tesoros del archivo” y en la difusión de las noticias y las curiosidades (Gascón y Bentué, 2023, pp. 94-96).

1.3. Objeto

Concebimos como objeto de un plan de comunicación aquella organización para la cual se elabora este documento con el fin de que se aplique y mejore las comunicaciones. Tal como se ha adelantado, el objeto del presente estudio es el Archivo de la Universidad de Zaragoza, aquel servicio que trabaja con la documentación que genera o que está relacionada con la propia institución. La necesidad de éste se observa en el hecho de que ha permanecido parejo con el desarrollo histórico de la propia Universidad. Si ahondamos en los inicios de ésta, observamos que, en 1583, con motivo de su apertura, se promulgaron los primeros Estatutos y se reservó un apartado llamado “Del Archivo de la Universidad”. En él se expresó cómo y dónde se guardaba la documentación que generaba la institución, así como se anunciaron los cargos que se encargaban de la custodia de las llaves que daban acceso a los fondos (Gascón y Bentué, 2023, pp. 67-68).

El 23 de enero de 2014 se publicó la Ley 2/2014 sobre Medidas Fiscales y Administrativas de la Comunidad Autónoma de Aragón en la que se modificaban distintas leyes con intención de que se complementase el ordenamiento jurídico autonómico. En el Capítulo VI, que trataba sobre las modificaciones legislativas en materias competencia de Educación, Universidad, Cultura y Deporte se integró la modificación de la Ley 6/1986, de 28 de noviembre, de Archivos de Aragón (art. 37). Ahí se establecieron los archivos que componen el Sistema de Archivos de Aragón, entre los que se encuentra el Archivo de la Universidad de Zaragoza. Tal como se expresa:

“Estos archivos estarán constituidos por los fondos documentales de la institución o entidad titular y de sus organismos dependientes, así como por aquellos que les entreguen, por cualquier concepto, otras corporaciones, entidades o personas públicas o privadas” (BOE 37, de 12 de febrero de 2014, p. 38).

Si nos centramos en la normativa generada por la propia Universidad de Zaragoza, el 13 de enero de 2004 se promulgó el Decreto 1/2004 en el que se aprobaron los Estatutos de la Universidad de Zaragoza que permanecen vigentes en la actualidad. El artículo 189 se dedicó al Archivo Universitario en el cual se hizo hincapié en la necesidad de que hubiese un sistema de gestión único para el archivo administrativo y el archivo histórico, en la variedad de la documentación en cuanto a su naturaleza, época y soporte material, así como la aplicación de las nuevas tecnologías de información y comunicación (UZ, 2004, p. 25).

Sin embargo, no fue hasta el 29 de marzo de 2007, momento en el que se acordó el Reglamento del Archivo Universitario (UZ, 2007), cuando se amplió de manera muy notable ese sucinto artículo y se clarificaban a partir de veintisiete artículos todos los aspectos relacionados con el Archivo. Precisamente, este texto es el que nos permite ahondar en detalles y conocer pormenorizadamente este servicio a partir de los siguientes apartados: definición y fines, organización y estructura del sistema archivístico, comisión de archivos, gestión documental, acceso a la documentación, recursos y normas de uso. De acuerdo con el apartado dedicado a la definición, el Archivo Universitario es, por

una parte, el conjunto de documentos que han sido producidos o reunidos por la Universidad en cualquier tipo de soporte, así como, por la otra parte, es el servicio que organiza, gestiona, describe, conserva y difunde este patrimonio.

El sistema archivístico de la Universidad de Zaragoza responde a la teoría del ciclo vital o de las tres edades del documento que propuso el historiador belga Carlos Urbain Wyffels en 1973. Esta teoría se centra en que un documento pasa por tres fases de acuerdo con su función: la edad administrativa, la edad intermedia y la edad histórica (Calderón, 2016, p. 95). Precisamente, el documento atraviesa tres etapas que transcurren desde su nacimiento en el que es un documento activo con un valor primario hasta la función como documento histórico con un valor de carácter secundario. Duplá (2010, pp. 11-13) manifestó que las fases de los documentos realmente eran cuatro: fase de creación de los documentos de archivo en las oficinas, fase central de los documentos de archivo, fase intermedia de los documentos de archivo y fase de conservación permanente de los documentos de archivo. Esta definición se adecua de forma más precisa a lo expresado en el artículo 7 del Reglamento (UZ, 2007, pp. 2-3; Gascón, 2008, p. 303).

El presente plan de comunicación se plantea en relación con las dos secciones que configuran el Archivo de la Universidad de Zaragoza: el Archivo Central y el Archivo Histórico. La primera tiene su sede en el edificio de Servicios Centrales de la Universidad en el Campus Universitario de la Plaza San Francisco. Nació en 1986 y fue conocido inicialmente como el Archivo Administrativo de Servicios Centrales o como Archivo Central del Rectorado (Gascón, 2008, pp. 300-301). En la actualidad, se encarga de la gestión y la custodia de la documentación tanto en la fase central como en la fase intermedia. Esta última finaliza con la reunión de una comisión de archivos que componen el secretario general, la dirección del Archivo Universitario, un especialista en Historia Moderna o Contemporánea, un especialista en Biblioteconomía y archivística, un especialista en Derecho Administrativo y un técnico de archivos que determina que documentación ha de ser expurgada y cual, por el contrario, se transfiere definitivamente al Archivo Histórico (UZ, 2007, p. 4).

El Archivo Histórico se ubica en el edificio Paraninfo, en el corazón de la ciudad, y es allí donde se conserva la documentación más antigua ya sea por la transferencia mencionada desde el Archivo Central, a través de transferencias de otras facultades que todavía custodiaban documentación muy antigua o debido a donaciones de terceros de testimonios gráficos o documentales. Esta sección había dependido de la Biblioteca Universitaria y no fue hasta la resolución de 25 de junio de 2018 cuando se unificó con el Archivo Central para conformar el Archivo de la Universidad de Zaragoza tal cual se conoce hoy (Gascón y Bentué, 2023, p. 71).

La fecha de los fondos documentales más antiguos que se custodian en el Archivo de la Universidad de Zaragoza se remonta a 1587 con documentación relativa a los estatutos del Colegio de San Vicente Ferrer, así como hay documentos sobre unos censales otorgados al Colegio de Nuestra Señora de Torrejón del siglo XVII (AUZ Paraninfo 3387-018, 4140 y 4141). De este siglo, también se conservan varios libros que guardan mayor relación con la Universidad y que permiten la reconstrucción de la historia de la institución y de las personas que en ella trabajaron, estudiaron o la visitaron: los libros de matrículas de alumnos (1646-1835), los libros de aprobaciones (1685-1835) y los libros de Gestis o de Claustro universitario (1671-1858) (Vicente, 1997, pp. 682-688; Gascón y Bentué, 2023, p. 74). Actualmente, estas series están digitalizadas y se pueden consultar a través del catálogo de la página web (AUZ, 2022).

Otro de los fondos más destacables y que cuenta con un apartado específico en el catálogo digital del Archivo es el de las tesis doctorales. Si bien aquellas que se leyeron con anterioridad al curso 1998-1999 se localizan en la Biblioteca General de la Universidad de Zaragoza, aquellas posteriores las gestiona el Archivo Central. Cabe destacar que aquellas que se han leído a partir del curso 2021-2022 constituyen el primer fondo del Archivo en formato exclusivamente digital (AUZ, 2022).

De acuerdo con la Carta de Servicios (AUZ, 2021a), los que se prestan son los siguientes:

- Recepción y custodia de la documentación producida y recibida por la Universidad.
- Consulta de documentos en sala.
- Préstamo de documentos a las unidades administrativas de la Universidad.
- Préstamos externos a otras universidades u otras instituciones, para fines culturales, de tutela, inspección, etc.
- Reproducción de documentos.
- Acceso Web al catálogo del Archivo de la Universidad.
- Consulta del fondo de la Biblioteca Auxiliar del Archivo.
- Formación y asesoramiento a usuarios.
- Información y difusión de los fondos documentales y servicios propios.
- Referencia sobre otros archivos y fuentes documentales universitarias.
- Atención al usuario mediante un buzón de sugerencias, quejas y reclamaciones.

Para ello, el Archivo posee de una página web que recoge toda la información a la que hemos hecho referencia. La página principal da acceso directo a los servicios más demandados por los usuarios: acceso a los catálogos, redirección a los formularios de consulta y reproducción, acceso a los fondos digitalizados y acceso a las principales actividades de difusión. Así mismo, en la página web se localizan los medios de contacto con el Archivo tales como las direcciones de los correos electrónicos y los teléfonos, así como el acceso a las redes sociales cuyo alcance se analizará más adelante.

1.4. Objetivo y metodología

El objetivo que se persigue mediante este trabajo consiste en la elaboración de un plan de comunicación para el Archivo Universitario que sirva para que se progrese en materia de comunicación y de difusión de los fondos que se custodian. Precisamente, se espera que este plan sea útil y que los objetivos que se plantean dentro del propio plan sean realistas y, en definitiva, se puedan llevar a buen término. En relación con los objetivos que persigue el

plan se concretarán dentro del apartado específico que se establece para ellos tal como se plantea en cualquier plan de comunicación.

En relación con la metodología aplicada, tal como se ha observado en el estado de la cuestión, primeramente, se ha elaborado el esquema a partir de la bibliografía general y específica. Este paso ha sido fundamental ya que, a partir de éste, se ha configurado la estructura del trabajo que sirve como base para el análisis de cada uno de los apartados. De esta manera, un plan de comunicación queda organizado de la siguiente forma tal como hemos observado otros servicios de administraciones públicas tanto de otras zonas de España como de la propia Universidad de Zaragoza: la situación inicial de la comunicación de la organización, los objetivos que se quieren alcanzar, los públicos a los que se les dirige la información, los mensajes que se quieren transmitir, los canales entre los que se comparte la información, el calendario que seguirá la estrategia de comunicación y el presupuesto para que se lleve a cabo (Gobierno de Navarra, 2011; Wilcox et al.: 2012; BUZ, 2023).

Tras ello, se ha definido el Archivo y se ha procedido a diagnosticar en qué situación se encuentra en relación con las actividades de comunicación externa y de difusión de la documentación que se custodia en éste. A continuación, se han desglosado los objetivos que se querían alcanzar (o, en algunos casos, mantener) con base en el *Plan Estratégico del Archivo Universitario 2022 a 2026* (AUZ, 2021b), así como se han identificado los elementos primordiales para que se pueda llevar a cabo: los públicos que quedan involucrados, la estrategia que se implementa a partir de los mensajes, los canales por los que se transmite la información, el calendario que establece los plazos de cumplimiento de los objetivos y el presupuesto para que el plan se lleve a cabo.

Por último, se han elaborado unos apartados en los que se han establecido los criterios de evaluación de cada uno de los objetivos, la discusión en la que se han valorado los motivos por los cuáles se puede ver dificultado el logro de los objetivos, y finalmente las conclusiones.

2. Plan de comunicación del Archivo de la Universidad de Zaragoza

2.1. Situación

En relación con las acciones de comunicación externa del Archivo de la Universidad de Zaragoza, nos adentramos en el concepto de “difusión” que hace referencia a los fondos, independientemente del formato, que en él se localizan. “Difundir” significa “propagar o divulgar conocimientos, noticias, actitudes, costumbres, modas, etc.” (Real Academia Española, 2022). Debido al hecho de que los archivos conservan información que personas quieren consultar, la difusión es un elemento clave para que sean atraídos a estas consultas, sobre todo y de forma más creciente de forma digital. Este hecho se observa en el contexto de la sociedad-red, nacida a raíz de la revolución tecnológica y en la que “los usuarios desarrollan sus procesos de búsqueda, acceso y uso de la información” (Tramullas, 2010, p. 44). La difusión de los fondos archivísticos, tal como podemos observar a partir de la legislación aragonesa, ha sido un tema recurrente desde antes de la existencia de Internet y que actualmente cobra mayor relevancia.

En la Ley 6/1986 previamente mencionada, más conocida como Ley de Archivos de Aragón, se tituló al capítulo V “del acceso a los archivos y documentos y de la difusión del Patrimonio Documental de Aragón”. Acerca de la difusión se expresaron los siguientes aspectos dentro del artículo 27:

“2. La consulta y difusión con fines de estudio o investigación es condición inherente a los documentos regulados por esta Ley, siempre que estos cumplan las condiciones que para hacer posible la consulta pública establece la legislación vigente.

[...]

4. En orden a la difusión de los documentos integrantes del Sistema de Archivos de Aragón y al apoyo de su investigación, el Departamento de Cultura y Educación, oída la Comisión Asesora de archivos, establecerá los planes de edición de instrumentos de descripción y de fuentes documentales conservados en los archivos de uso público, sin perjuicio de la colaboración exigible a las Instituciones,

Entidades y Corporaciones de carácter público y a las personas privadas.” (BOE 301, de 17 de diciembre de 1986, p. 9)

La ya derogada Ley 14/2018 o Ley de Memoria Democrática de Aragón que se aprobó el 8 de noviembre de 2018 influyó tanto a nivel documental como en materia de difusión a aquella documentación relativa a la guerra civil española y a la dictadura franquista que se localiza en el Archivo Universitario. En materia de difusión, el artículo 23 establecía la obligatoriedad de difusión de rutas y lugares de memoria (BOE 14, de 16 de enero de 2019, p. 23), mientras que los artículos 29 y 30 se centraban en la potenciación de la difusión de la memoria democrática mediante portales web y los medios de comunicación (BOE 14, de 16 de enero de 2019, p. 26). Específicamente, en relación con documentación tal como la del Archivo Universitario, el artículo 24 se coordinaba con la Ley de Archivos de Aragón y garantizaba el acceso libre y gratuito a la documentación de este tipo de documentación que se conserva en archivos públicos y privados de la Comunidad Autónoma (BOE 14, de 16 de enero de 2019, p. 23). Esta ley, derogada mediante la Ley 1/2024, de 20 de febrero, nos muestra las tendencias más recientes sobre la difusión de la documentación de los archivos.

El cambio en la concepción y los métodos de difusión a lo largo de las décadas tal como se observa mediante la lectura de las dos leyes, se observan dos contextos muy diferentes que responden al avance tecnológico experimentado con la irrupción de Internet que ha resignificado la labor archivística. Carlota Bustelo (2018) expresó que la gestión documental se encuentra en un proceso que se basa fundamentalmente en la implementación de metadatos y la digitalización de los fondos documentales. Si aplicamos tal situación al Archivo de la Universidad de Zaragoza, la meta que se ha de lograr es que toda la documentación se encuentre en formato electrónico —tanto digitalizada como descrita en cuadros de clasificación y bases de datos— y que ésta sea accesible (siempre teniendo en cuenta la legislación en materia de protección de datos, motivo por el cual la documentación histórica protagonizaría esta visibilidad) desde la página web del Archivo. Sin embargo, es un objetivo a muy largo plazo que requeriría un importante refuerzo de personal y, por ende, la inversión económica.

Estas cuestiones se encuentran alineadas con estrategias tales como *España Digital 2025* sobre todo en relación con el quinto eje estratégico que trata la “Transformación Digital del Sector Público” (Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Social, 2020, pp. 36-47), así como con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (en adelante ODS) de la Agenda 2030. Especialmente, con el ODS 9 de industria, innovación e infraestructura, estrechamente ligados con la estrategia de Transformación Digital debido a las metas de facilitar el acceso a TIC e Internet, el apoyo de infraestructuras e industrias sostenibles, limpias y modernizadas (Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, s.f.). Además, es obvio que la digitalización es beneficiosa para la documentación, pues se evita la manipulación más continuada y, en definitiva, se evita el deterioro especialmente de la documentación más antigua.

En este contexto de avances tecnológicos y de uso de redes sociales, observamos como la comunicación es uno de los ejes fundamentales en el desarrollo del Archivo, tanto con el objetivo de facilitar el acceso a los usuarios que quieran consultar la información y para darles respuesta como para las actividades de difusión. La primera línea estratégica del *Plan Estratégico 2022 a 2026* del Archivo que se reproduce a continuación responde a esta cuestión:

Figura 1

Objetivos y acciones que se quieren emprender para la potencia de la difusión, información y comunicación del Archivo de la Universidad de Zaragoza

1. Potenciar la difusión, información y comunicación del Archivo y los fondos y colecciones que custodia.

| Objetivos | Acciones |
|--|--|
| 1.1. Impulsar acciones de difusión que den a conocer los fondos y colecciones del Archivo Universitario. | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Elaborar un informe que sirva de base para elaborar un plan de comunicación externa. ▪ Realizar un plan de difusión del fondo documental. ▪ Organizar exposiciones presenciales, virtuales que den a conocer los fondos y colecciones documentales. ▪ Participar en los eventos y exposiciones que realice la Universidad de Zaragoza u otras instituciones. ▪ Estudiar perfiles de interés y programar actividades que potencien el conocimiento del fondo que custodia el archivo. ▪ Organizar las actividades del Día Internacional de los Archivos. ▪ Ampliar las funciones de la Comisión de Archivo en temas de difusión, interrelación con investigadores y académicos. |
| 1.2. Mejorar la visibilidad del Archivo Universitario | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Dinamizar el uso de redes sociales para la difusión de los servicios y actividades que ofrece el Archivo. ▪ Visibilizar el Archivo Universitario en los medios de comunicación, canales Web, etc. ▪ Seguir cooperando con otros archivos y grupos de interés. |

| | |
|--|--|
| | <ul style="list-style-type: none">▪ Impulsar la integración con el catálogo DARA. |
| 1.3. Integrar el Archivo Universitario en el ámbito académico e investigador | <ul style="list-style-type: none">▪ Difundir el uso del fondo del archivo como fuente de investigación histórica.▪ Colaborar con investigadores para promover conocimientos y organizar conferencias, etc. que los den a conocer.▪ Favorecer jornadas formativas dirigidas a los alumnos de grado y máster.▪ Crear un portal para investigadoras e investigadores dentro de la web del Archivo que reúna recursos de especial interés: recursos digitales Open Access, normativa, criterios de acceso, servicios, formularios, etc. |

Fuente: AUZ, 2021b, pp. 2-3

En la última Memoria (AUZ, 2023, pp. 9-15) se recogieron las actividades de difusión y comunicación a lo largo del pasado 2022:

- Realización de tres exposiciones propias.
- Participación en tres exposiciones externas.
- Participación en tres jornadas.
- Participación en un podcast y en una entrevista.

Además, en el presente 2023 el Archivo ya ha participado en dos exposiciones relativas al 175 aniversario de la fundación de la Facultad de Veterinaria y en la conmemoración del Centenario de la visita de Einstein a la Universidad de Zaragoza, las dos en el Edificio Paraninfo. Al hilo de la primera exposición, se ha publicado en las redes sociales del Archivo una colección de cuatro vídeos explicativos sobre el desarrollo histórico de la Veterinaria, así como un vídeo con motivo del 8M acerca de las pioneras archiveras que estudiaron en la Universidad de Zaragoza. Con motivo de la Semana Internacional de los Archivos que tuvo lugar entre el 5 y el 9 de junio se preparó la exposición “Inaugurando espacios. El primer día de los edificios de la Universidad de Zaragoza en imágenes (1985-2008)” que se encuentra disponible tanto en el

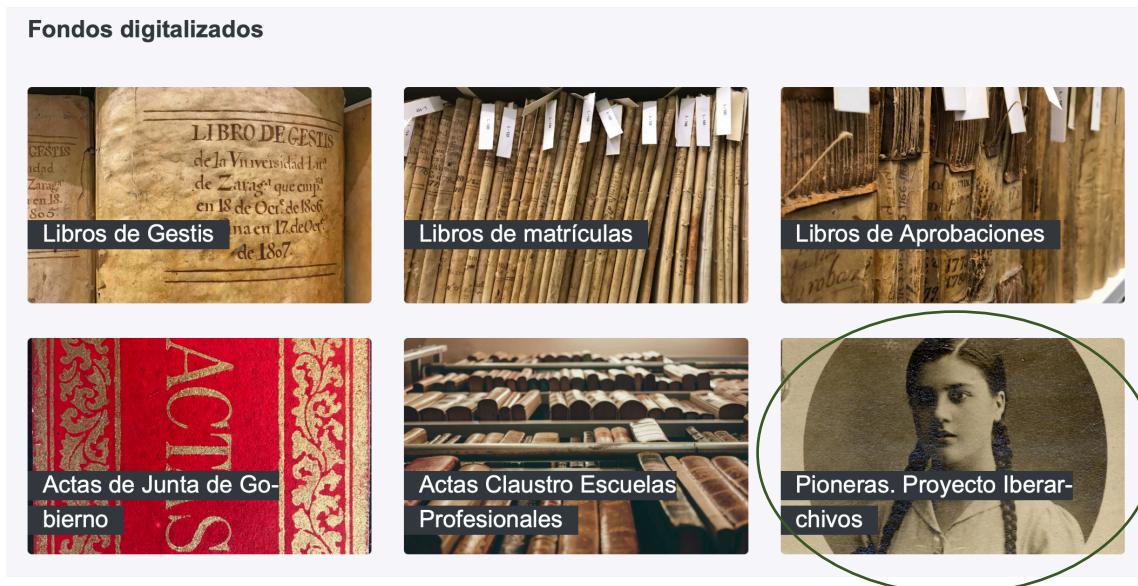
Edificio de Interfacultades, así como también se puede visitar virtualmente. El Archivo de la Universidad de Zaragoza, así mismo, ha participado en las XXVIII Jornadas de la Conferencia de Archivos de las Universidades de España que se celebró en Santander entre el 20 y el 22 de septiembre de 2023.

En el mes de octubre, la directora del Archivo, Ana Gascón, colaboró en la asignatura Fundamentos de la Información y la Documentación del grado homónimo de la Universidad de Zaragoza el día 17. También se aportó al Vicerrectorado de Cultura y Proyección Social un ejemplar del periódico *La Derecha: diario democrático* sobre la inauguración del edificio Paraninfo que vio la luz en una edición facsimilar con motivo del 130 aniversario el 18 de octubre de 2023 (AUZ Paraninfo 2736-005).

Probablemente, el proyecto de difusión más destacable de 2023 ha sido la digitalización de los expedientes de pioneras enmarcado dentro del Proyecto Iberarchivos (figuras 2 y 3). El término *pioneras* en relación con la Universidad de Zaragoza se concibe como aquellas primeras mujeres que estudiaron y/o trabajaron como docentes en esta institución. Un proyecto, indudablemente, enmarcado dentro del ODS 5: lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas. El proyecto ha consistido en la digitalización y preservación de un total de 480 expedientes datados entre 1857 y 1940. Para ello, se ha creado un apartado específico dentro de la colección de fondos digitalizados que redirige al usuario a los PDF de estos expedientes.

Figura 2

Imagen de los principales fondos digitalizados del Archivo Universitario en el que destaca el de Pioneras del Proyecto Iberarchivos



Fuente: AUZ, 2022

Figura 3

Registros dentro del apartado de Pioneras del Proyecto Iberarchivos

Fuente: AUZ, 2022

Las redes sociales a partir de las que se transmite la información del Archivo son cuatro: Facebook, X (conocido anteriormente como Twitter), Instagram y YouTube. Las cuatro mantienen una actividad prácticamente semanal y el número de seguidores en aumento, especialmente si se tienen en cuenta las cifras de 2020.

Figura 4

Relación de seguidores y publicaciones de las redes sociales del Archivo de la Universidad de Zaragoza

| Comparativa de años en Redes Sociales | Seguidores / suscriptores | | | Nº de publicaciones | | |
|---------------------------------------|---------------------------|------|------|---------------------|------|------|
| | 2022 | 2021 | 2020 | 2022 | 2021 | 2020 |
| facebook | 1.400 | 921 | 469 | 40 | 48 | 35 |
| twitter | 680 | 593 | 520 | 85 | 60 | 68 |
| Instagram | 683 | 480 | 305 | 40 | 34 | 12 |
| YouTube | 35 | 27 | 18 | 7 | 16 | 14 |

Fuente: AUZ, 2023, p. 14

Todo esto nos muestra que, en relación con los niveles de presencia que propuso Tramullas sobre los archivos en internet —nivel de presencia, nivel de acceso a fondos, nivel de exposición, nivel de interacción técnica y nivel de interacción social— la web del Archivo Universitario se encuentra en un nivel de interacción técnica. Según el propio autor, en relación con el nivel de interacción social que se ha de alcanzar:

“En el quinto nivel entrarían aquellos archivos que hacen posible, por diferentes medios o herramientas, la participación de los usuarios en el uso y enriquecimiento de las colecciones o de las exposiciones”. (Tramullas, 2010, p. 50)

Como base para la elaboración de un plan de comunicación es necesaria la realización de un análisis DAFO en el que se planteen las cuatro variables que lo compone con el fin de que se puedan plantear de forma adecuada los objetivos que se persiguen:

Figura 5.

Análisis DAFO de la situación del Archivo Universitario

| Debilidades | Amenazas |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> ▪ Gran parte del fondo sigue sin estar digitalizado y, por tanto, se puede acceder a pocos documentos desde la web. ▪ Al hilo del planteamiento anterior, la plantilla del personal es reducida en relación con las muchas y variadas tareas que se tienen que realizar. Por tanto, no se puede invertir tanto tiempo como el que se quisiese en la comunicación y todo lo que conlleva tal como puede ser la propia digitalización. | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Algunos archivos de la localidad y la comunidad están publicando mucha información digitalizada, por lo que el estado de digitalización del Archivo universitario podría decepcionar a potenciales usuarios. |
| Fortalezas | Oportunidades |
| <ul style="list-style-type: none"> ▪ La web es usable, navegable y muy moderna. ▪ La comunicación de los usuarios con el personal es sencilla y la resolución de las consultas es rápida. ▪ Ubicación privilegiada de las secciones, especialmente la del Archivo Histórico (Edificio Paraninfo). ▪ Contenido audiovisual de muy buena calidad y aumento paulatino de seguidores en las redes sociales. ▪ Al tratarse de una unidad vinculada con una gran institución, se cuenta con el respaldo de ésta y la colaboración con otras unidades y departamentos puede resultar más eficaz y simple. | <ul style="list-style-type: none"> ▪ La documentación es tanta y tan variada que se pueden plantear muchas y muy diversas actividades de difusión. ▪ Se pueden incorporar nuevas redes sociales que favorezcan la labor de difusión. |

Fuente: elaboración propia.

2.2. Objetivos

Wilcox, Cameron y Xifra (2012, p. 159) expresaron que en comunicación estratégica se pueden identificar dos tipos de objetivos: los informativos y los motivacionales. En el caso que nos ocupa, un archivo generalmente persigue unos objetivos de tipo informativo a partir de la aplicación de un plan de comunicación ya que focalizan la acción en informar a los públicos objetivo con el ánimo de aumentar el conocimiento sobre un asunto o un acontecimiento. Estos objetivos informativos que se van a elaborar en el presente plan de comunicación cuentan con una dificultad que radica en la medición de los resultados de éstos por el hecho de que el conocimiento público y su extensión son conceptos abstractos y difíciles de cuantificar. Ello se contrapone con los objetivos motivacionales, más fáciles de medir, si bien éstos se centran en el cambio de actitud y la influencia sobre el comportamiento de los consumidores.

Por ello, se procede a insertar los objetivos en materia de comunicación que se han resaltado anteriormente que se han extraído del *Plan Estratégico 2022 a 2026* (figura 1) analizan a continuación detalladamente.

2.2.1. Impulsar acciones de difusión que den a conocer los fondos y colecciones del Archivo Universitario

Las acciones de difusión del Archivo de la Universidad de Zaragoza son un aspecto fundamental dentro del trabajo en este servicio. Tal como se ha detallado, año a año han aumentado paulatinamente tales acciones, motivo por el cual el objetivo radica en el aumento y mantenimiento de la realización de actividades en físico, así como la potenciación de aquellas virtuales con los fondos del Archivo.

En primer lugar, se prepararán una serie de exposiciones:

- Exposición “guerras y universidad” que se preparará con la documentación que custodia el Archivo Histórico. La exposición comenzará a mediados de marzo de 2025 y finalizará en junio de

2025. Se instalará en una de las salas de exposiciones del Edificio Paraninfo. Se esperan que la visiten en este periodo unas 500 personas.

- Exposiciones “conoce la historia de tu facultad” con el fin de poner valor el patrimonio histórico-documental que custodia el Archivo universitario. Se espera que con ella el alumnado tome interés por el patrimonio, se difunda la existencia del Archivo y su función y se dé a conocer la historia mínima y las personas que marcaron la historia de cada una de las facultades. Se instalará en las salas principales de cada una de las facultades. La duración tendrá lugar entre septiembre de 2025 a diciembre de 2025, coincidente con el periodo lectivo del primer cuatrimestre.

En segundo lugar, se continuará con la difusión de materiales relativos a temas de actualidad y acordes con los ODS (mujeres o medio ambiente). Se prepararán una exposición, así como material para las redes sociales en los días correspondientes (8 de marzo y 5 de junio). Se espera que con la digitalización de la documentación relativa a las pioneras se realicen muchas más actividades de difusión tanto mediante la web como a partir de las redes sociales.

En tercer lugar, se ha planteado en el Plan Estratégico el punto “1.3. Integrar el Archivo Universitario en el ámbito académico e investigador” que se analizará a continuación y que, entre otras cuestiones, contempla la realización de visitas en las instalaciones del Archivo o la presentación de éste en las aulas de la Universidad de Zaragoza. Al hilo de esta cuestión, se ha planteado que se programen este tipo de actividades en colegios o institutos de la ciudad.

Para ello, la difusión se programará para el alumnado de centros cuyos nombres provengan personas que fueron estudiantes o docentes de la Universidad de Zaragoza (figura 6) con una presentación de documentación relacionada con la trayectoria de estas personas. “¿Quién fue [nombre de la persona]?” será el título de la presentación (en el caso de que se acuda a las aulas) o de la visita (en el caso de que se programe una visita a las instalaciones del Archivo Universitario) y, además de la muestra de los documentos, servirá

para que se expliquen el trabajo en un archivo, los servicios que ofrece y las actividades que realiza.

Figura 6

Relación de colegios e institutos de la ciudad de Zaragoza con nombres de alumnado y/o profesorado de la Universidad de Zaragoza para el proyecto

| Colegios e Institutos de Zaragoza | |
|--|---------------------------------|
| ▪ CEIP Ana Mayayo | ▪ CEIP Antonio Beltrán Martínez |
| ▪ CEIP Basilio Paraíso | ▪ CEIP Cesáreo Alierta |
| ▪ CEIP Domingo Miral | ▪ CEIP Fernández Vizarra |
| ▪ CEIP Gascón y Marín | ▪ CEIP Gloria Arenillas |
| ▪ CEIP Guillermo Fatás | ▪ CEIP Hilarión Gimeno |
| ▪ CEIP José Antonio Labordeta | ▪ CEIP José Camón Aznar |
| ▪ CEIP Pedro Orós | ▪ CEIP María Moliner |
| ▪ CEIP Ramón Sáinz de Varanda | ▪ CEIP Tomás Alvira |
| ▪ IES Ángel Sanz Briz | ▪ IES Francisco Grande Covián |
| ▪ IES José Manuel Blecua | ▪ IES Miguel Catalán |
| ▪ IES Ramón y Cajal | ▪ IES Ramón Pignatelli |

Fuente: Ayuntamiento de Zaragoza, s.f.

Tal como se ha expresado previamente en la normativa establecida por el Universidad de Zaragoza, a partir del Decreto 1/2004 se otorgó una notable relevancia a los soportes y los formatos de los distintos documentos que se custodian en el Archivo (UZ, 2004, p. 25). Cercós y Gascón ya manifestaron en 1997 cuál era la composición del fondo fotográfico, de los carteles generados por la Universidad de Zaragoza y del fondo sonoro compuesto por las sesiones del Claustro (Cercós y Gascón, 1997, p. 236). Estos materiales gráficos son una fuente rica para poder difundir a partir de los canales que dispone el Archivo (figura 7).

Figura 7

Cuadro de clasificación de los materiales gráficos que se custodian en el Archivo Universitario.

Materiales Gráficos

Colección Fotográfica (7.1)

Fondo fotográfico universitario (7.1.1)

- Actos de Investidura como Doctor Honoris Causa (7.1)
- Aperturas de curso académico (7.1.1.2.)
- Actos académicos de San Braulio (7.1.1.3.)
- Actos de investidura y tomas de posesión (7.1.1.4)
- Homenajes, premios, condecoraciones (7.1.1.5.)
- Inauguraciones (7.1.1.6.)
- Otros actos (7.1.1.7.)
- Cursos de Verano de Jaca (7.1.1.8)
- Orlas (7.1.1.9)

Fondo fotográfico de Escuelas Profesionales (7.1.2)

Fondo fotográfico Escuela de Comercio (7.1.2.1)

Fondo fotográfico procedente de colecciones privadas (7.1.3)

Colección de Carteles (7.2)

Colección de Planos (7.3)

Colección de diapositivas (7.4)

Colección de Grabados en plancha de plomo (7.5)

Otros materiales gráficos (7.6)

Fuente: AUZ, s.f.-b

Es por ello por lo que, en cuarto lugar, se plantea un objetivo en relación con los materiales gráficos que, en este caso, cuenta con una doble vertiente. Por una parte, la digitalización y la posterior publicación de aquel material que no se ha publicado todavía para que se enriquezcan las colecciones y para que se añadan las nuevas, paliando así una de las debilidades del Archivo.

Figura 8

Apartado de los materiales gráficos digitalizados y difundidos a partir del Catálogo del Archivo de la Universidad de Zaragoza



Fuente: AUZ, 2022

Y, por la otra parte, la incorporación de nueva documentación en estos formatos a los fondos del Archivo Universitario. Para ello, se han de trabajar los siguientes puntos:

- En relación con las fotografías (extensible también tanto para los carteles como para los planos) se plantea un llamamiento para que se donen fotografías e incluso se valore que se presten otras para que se conserve una copia digital. Este segundo caso se aplicaría, por ejemplo, para aquellas fotografías relacionadas con la Universidad de Zaragoza u orlas que una familia quiera conservar. Para el llamamiento a la comunidad universitaria se empleará tanto el boletín de iUnizar como se establecerá comunicación con las secretarías de las distintas facultades. Para la sociedad en general, se comunicará el proyecto a partir de los canales digitales (redes sociales y la página web) e incluso se hará el llamamiento a partir de grupos de Facebook como, entre otros, "Fotos Antiguas de Zaragoza". Se tomará como referencia la fecha de 1950 y se recopilarán las fotos anteriores a ese año. No obstante, en los próximos planes estratégicos se deberán ampliar paulatinamente

las fechas para que se consiga el mayor número de fotografías posibles.

- Acerca de los materiales de audio y de vídeo, es interesante que se recopilen testimonios orales de personas mayores que tuviesen vinculación con la Universidad de Zaragoza. Para ello, sería adecuado que se empleasen técnicas cualitativas de recogida de datos con especial atención en las entrevistas en profundidad e incluso se podrían generar grupos de discusión (Barbour, 2013 y Kvale, 2011). Un proyecto que puede servir como referencia es el del Archivo Oral Vasco que puso en marcha la Asociación Badihardugu en 2003 (Badihardugu Euskara Elkartea, s.f.). Estos testimonios orales enriquecerían, sin lugar a duda, el fondo del Archivo y aportarían detalles que posiblemente no se detecten a partir de las fuentes escritas.

2.2.2. Mejorar la visibilidad del Archivo Universitario

En relación con la mejora de la visibilidad del Archivo Universitario, primeramente, es conveniente que se redacten dos documentos que complementen el presente plan de comunicación. El primero se trata de un *clipping* de prensa mediante el que se evalúe la situación actual del Archivo en relación con los medios de comunicación. El segundo es la elaboración de un plan *social media* a partir del que se analice de manera más pormenorizada lo relativo con las redes sociales del Archivo con el fin de que se establezcan las estrategias más adecuadas. La elaboración de sendos documentos parte de una buena base ya que en las memorias (AUZ, 2023) se han recopilado las distintas actividades de difusión de cada año o las apariciones en los medios de comunicación o se han analizado y se han comparado las métricas relativas a las redes sociales.

La ausencia de estos planes más detallados no son óbice para que se planteen algunos objetivos relacionados con estos ámbitos. Sobre las redes sociales, un primer objetivo trata sobre aumentar las publicaciones de los perfiles en Facebook e Instagram del Archivo Universitario al menos en un 50% para que

se alcance la media de una publicación semanal. En X el objetivo es de mantenimiento de la periodicidad actual, pues duplica el número de publicaciones anuales en relación con los perfiles de Facebook e Instagram.

Para que se alcance este objetivo se pondrá en marcha una sección que se publique cada dos semanas que se denomine “¿Sabías qué?” en el que se exponga una curiosidad relativa a documentos del Archivo. Ésta recuerda, entre otros, al apartado “La pieza del mes” del Archivo Histórico Nacional de España (Archivo Histórico Nacional, s.f.). Otro objetivo que se plantea, al hilo de esta sección, es la realización de un calendario en el que se recojan las fechas de documentos interesantes para difundir o relativos con acontecimientos de la Universidad o personas que estuvieron vinculadas con ella. Este calendario servirá para que se facilite la documentación que se difunda a partir de esta sección, así como se incorporarán las fechas de otros documentos curiosos que aparezcan.

En relación la comunicación del Archivo Universitario a partir de otras redes sociales o formatos, nos centraremos en las *Top Trends* en Comunicación y Marketing de Evercom. En ellas se manifestó que el podcast ha sustituido el formato del vídeo, especialmente para los jóvenes (Evercom, 2020, p. 4). Posteriormente, TikTok fue la red social que mayor crecimiento ha tenido, si bien YouTube e Instagram siguen teniendo su nicho (Evercom, 2022, p. 11).

Por una parte, el Archivo Universitario seguirá usando YouTube como plataforma de apoyo en la que se publiquen vídeos más largos, así como el uso de las *reels* o las *stories* de Instagram. Pero, por la otra parte, uno de los principales objetivos que se proponen en relación con la oportunidad de incorporación de canales de comunicación consiste en la elaboración de un canal en Spotify en el que se publicará un podcast que, primeramente, se realizará cada dos meses y, posteriormente, se publicará mensualmente. Está previsto que se comience con esta acción a partir de marzo de 2025 y se espera que se consigan un mínimo de 50 suscriptores en la plataforma y una media de 100 reproducciones en cada podcast a final de año. Servirá como ejemplo el podcast del Archivo Municipal de Barcelona, tanto en relación con la estructura del propio

podcast, así como en relación con la visualización en la página web del Archivo Universitario (Arxiu Municipal de Barcelona, s.f.).

Por último, otro objetivo en relación con el aumento de la visibilidad en la continuación de la integración del catálogo del Archivo Universitario en el catálogo de DARA para que los fondos del Archivo tengan una mayor presencia a nivel regional (Gobierno de Aragón, 2022). De la misma manera, se continuará con la colaboración con SIPCA (Gobierno de Aragón, 2019), así como la participación en la Conferencia de Archiveros de las Universidades Españolas (CAU) (Crue Universidades Españolas, s.f.). Todo ello continúa la línea del convenio de colaboración que se firmó con el Gobierno de Aragón (Gascón, 2017).

2.2.3. Integrar el Archivo Universitario en el ámbito académico e investigador

El establecimiento o refuerzo de relaciones entre el Archivo Universitario con los departamentos, así como con otros servicios y unidades que se integran dentro de la Universidad de Zaragoza es uno de los principales objetivos en materia de comunicación. Tal como se analizará posteriormente en el apartado de públicos, los integrantes de la comunidad universitaria son unos de los usuarios potenciales más destacados. Es por ello por lo que se han de trazar y de potenciar las relaciones con ellos, así como la colaboración debe ser más intensa.

En primer lugar, respecto al personal docente, el establecimiento de estas relaciones tiene como finalidad que actúen como intermediarios entre el Archivo y el alumnado. Es por ello por lo que el Archivo Universitario debe proponer al profesorado actividades como la visita a las instalaciones del Archivo, la visita presencial del personal del Archivo a las aulas para expliquen la labor, los fondos, las actividades y los proyectos o, simplemente, estas relaciones podrían servir para que este profesorado haga mención del Archivo y sus usos en las clases. Sin embargo, es comprensible que haya estudiantes que no tengan necesidad de hacer uso de la documentación que se custodia en el Archivo más

allá del conocimiento de las acciones de difusión que puedan interesar a una persona concreta por un motivo específico.

Tal como se ha planteado en las oportunidades del análisis DAFO, dado que la documentación del Archivo Universitario es tan variada se pueden preparar exposiciones en el aula o visitas guiadas de acuerdo con una temática concreta en relación con los estudios que se estén cursando, ya sea en general o en particular (una asignatura concreta). Es por ello por lo que se han de tener en cuenta cuáles son los estudios y las asignaturas que pueden tener mayor vinculación (figuras 9 y 10) para que se establezcan estas comunicaciones entre el Archivo y el profesorado responsable de cada uno de ellos.

Figura 9

Relación de estudios ofertados en la Universidad de Zaragoza que están relacionados con el Archivo Universitario y la documentación que se custodia

| Estudio | Tipo |
|---|--------------------|
| Consultoría de Información y Comunicación Digital | Máster |
| Estudios Avanzados en Historia del Arte | Máster |
| Filología Hispánica | Grado |
| Gestión del Patrimonio Cultural | Máster |
| Historia | Grado |
| Historia Contemporánea | Máster y Doctorado |
| Historia del Arte | Grado y Doctorado |
| Historia, Sociedad y Cultura: Épocas Medieval y Moderna | Doctorado |
| Información y Comunicación | Doctorado |
| Información y Documentación | Grado |
| Investigación y Estudios Avanzados en Historia | Máster |
| Periodismo | Grado |
| Relaciones de Género | Máster |
| Turismo | Grado |

Fuente: UZ, s.f.

Figura 10

Relación de asignaturas de historia de la Universidad de Zaragoza de grados no relacionados con los estudios de la figura 9

| Asignatura | Estudios |
|---|---|
| Historia de la asistencia sanitaria | Máster en Iniciación a la Investigación en Ciencias de la Enfermería |
| Historia de la ciencia | Grados en Físicas y en Química y Programa conjunto en Física-Matemáticas |
| Historia de la construcción | Grado en Arquitectura Técnica |
| Historia de la enfermería | Máster en Iniciación a la Investigación en Ciencias de la Enfermería |
| Historia de la tecnología y de la construcción arquitectónica | Grados en Ingeniería de Tecnologías y Servicios de Telecomunicación, en Ingeniería Eléctrica, en Ingeniería Mecánica, en Ingeniería Informática, en Ingeniería Electrónica y Automática, en Ingeniería Química, en Ingeniería de Tecnologías Industriales, en Estudios en Arquitectura e Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Producto |
| Historia de la veterinaria | Grado en Veterinaria |
| Historia del Periodismo | Grado en Periodismo |
| Historia Económica de España | Grado en Economía |
| Historia económica y economía mundial | Grados en Administración y Dirección de Empresas, en Finanzas y Contabilidad, en Marketing e Investigación de Mercados y programas conjuntos en Derecho-Administración y Dirección de Empresas y en Ingeniería Informática- |

| | |
|---|--|
| | Administración y Dirección de Empresas |
| Historia social y de las relaciones laborales | Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos |

Fuente: BUZ, s.f.

Se entiende el alumnado de los estudios de grado, máster y doctorado de la rama de humanidades, así como aquellos vinculados con la carrera archivística (Información y Documentación e Información y Comunicación), con la difusión de la cultura (Turismo) y con los estudios de género ante el notable trabajo respecto al ODS 5 (Relaciones de Género) pueden hacer un mayor uso de las instalaciones del Archivo. Sin embargo, la riqueza de los fondos documentales del Archivo Universitario permite la reconstrucción de la historia de cualquier facultad de acuerdo con su pedagogía, con la organización administrativa y económica. Es por ello por lo que el alumnado que curse estas asignaturas también ha de ser conocedor de la documentación que se conserva en las instalaciones del Archivo Universitario.

Para ello, una medida interesante que se implementará es la elaboración de propuestas de trabajos académicos —trabajos de una asignatura, trabajos de fin de grado, trabajos de fin de máster o tesis doctorales— a partir de los fondos que componen el Archivo Universitario. De esta forma se fomenta el uso del Archivo como cantera de información, así como se potencia la investigación, particularmente de la Universidad de Zaragoza. Ello va en línea con los objetivos que planteó hace años Gascón:

“las acciones dirigidas [...] al alumnado universitario obtienen resultados muy satisfactorios ya que estimulan su interacción con el servicio del Archivo, les da a conocer el valor del patrimonio documental de la Universidad, al tiempo que les dota de herramientas para realizar trabajos futuros de investigación”. (Gascón, 2019, p. 549)

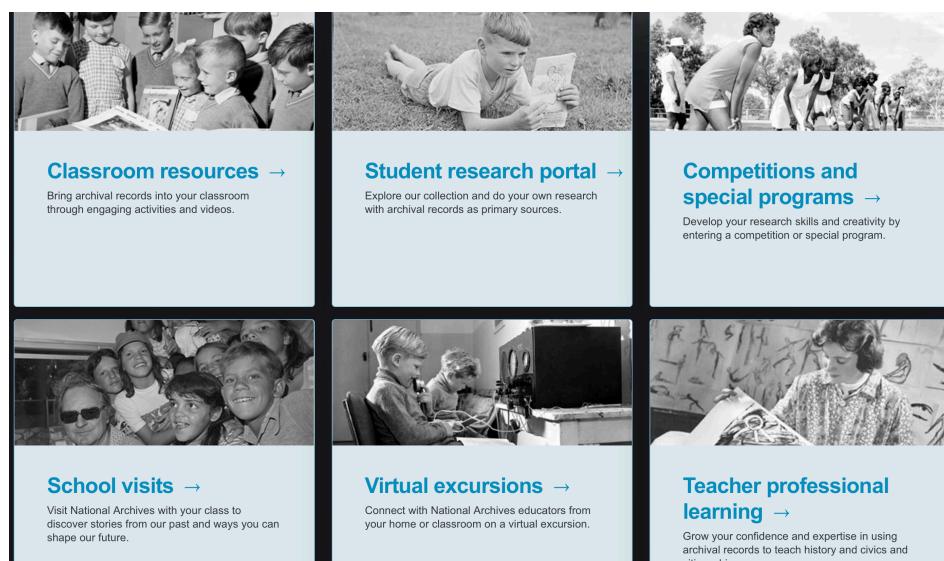
En relación con el objetivo de la recopilación de testimonios orales de personas que estudiaron o trabajaron en la Universidad de Zaragoza mediante

técnicas cualitativas, podría servir como prácticas o para la elaboración de trabajos académicos para el alumnado del Grado en Periodismo o del Máster en Consultoría de Información y Comunicación Digital.

Una opción interesante que puede beneficiar para la potenciación del vínculo entre el Archivo y el estudiantado y el profesorado es la creación de un apartado específico en la web del Archivo en el que se estructure toda esta información. Para ello, se puede tomar como ejemplo el apartado “*students and teachers*” de la página web de los National Archives of Australia. En él, se plantean tanto recursos para la docencia como se expresan como son las visitas, así como se presentan las exposiciones virtuales para el alumnado (Australian Goverment, s.f.).

Figura 11

Apartado “*studens and teachers*” de la web de los National Archives of Australia



Fuente: web de los National Archives of Australia (Australian Goverment, s.f.)

En segundo lugar, relativo a la implementación o mejora de la comunicación, colaboración y cooperación con otras áreas y unidades de la institución, se plantea un doble objetivo. Por una parte, la continuación del apoyo mediante el acceso o el préstamo de documentación para la elaboración de actividades de difusión o exposiciones. Por la otra parte, el emprendimiento de

proyectos comunes tanto con esas unidades como con otras con las que actualmente no se haya tenido contacto hasta ahora. Algunas unidades en las que se han de cumplir tales objetivos son Actividades Culturales, la Biblioteca Universitaria o la unidad de Igualdad.

Para que se cumpla este objetivo —más allá de la programación de visitas guiadas, presentaciones en las aulas o colaboración— el Archivo celebrará un ciclo de conferencias con motivo del Día Internacional de los Archivos (9 de junio de 2025) en el que se invite a la participación del personal del Archivo, personal docente e investigador, alumnado de la Universidad y a miembros de otras unidades para que se presenten comunicaciones relacionadas con la documentación del Archivo.

2.3. Públicos

El patrimonio histórico-documental de la Universidad se difunde y está a la disposición del conjunto de la sociedad en general ya que cualquier persona tiene derecho a personarse en las instalaciones o solicitar cualquier tipo de información a partir de los canales establecidos. Gascón y Bentué (2023, p. 94) expusieron:

“Los fondos documentales del Archivo son la memoria de nuestra Universidad. Una de nuestras tareas más importantes, como custodios de esta documentación, es informar de su existencia y hacerla llegar a todos los ciudadanos. Por ello, uno de nuestros principales objetivos ha sido trabajar en la difusión y apertura del Archivo, no sólo a nuestros investigadores y comunidad universitaria, sino a toda la sociedad.”

Sin embargo, los públicos que hacen uso del Archivo ya sea presencial o digitalmente son unos perfiles muy concretos que ordenamos, de mayor a menor de acuerdo con la frecuencia:

1. Personas que tienen bastante tiempo libre, pues suelen estar jubiladas, y su tiempo lo dedican a satisfacer sus inquietudes de investigación sobre un tema concreto o acerca de su genealogía.

2. Personal docente e investigador vinculado principalmente con la Universidad de Zaragoza, así como también de otras universidades españolas.
3. Jóvenes estudiantes que necesitan acceder a los fondos para la realización de trabajos académicos.

Por tanto, se han de plantear los públicos objetivos en dos vías. Por una, mediante la elaboración de este plan de comunicación se quiere afianzar el nexo con el público actual, es decir, estos tres grupos de usuarios que hemos mencionado, especialmente al personal docente e investigador y al estudiantado tal como ha quedado manifiesto en el objetivo general 3. Por la otra, se pretende captar a aquel público potencial que responde a otros perfiles. Además, también se ha de considerar público objetivo a los visitantes de la web, los vídeos de difusión o las exposiciones que realiza el Archivo.

Desde una perspectiva teórica, el planteamiento de los públicos objetivo se efectúa con base en varias cuestiones que los definen: quiénes pueden actuar como informadores, de qué manera y a quién se le puede influir (Gobierno de Navarra, 2011, p. 30). De esta forma, se realiza una lista de control a partir de las principales características: edad, ingresos, estrato social, código postal, nivel educativo y propiedad o consumo en ese momento de un producto concreto (Wilcox et al., 2012: 161).

La edad del público objetivo abarca principalmente a personas mayores de edad de todo tipo, desde los recién ingresados en la Universidad hasta personas jubiladas. Como es un archivo universitario, se entiende que el nivel educativo del público objetivo suele ser de titulados superiores o estén en camino a adquirir tal titulación debido a su vinculación con la institución. No obstante, se espera que a partir de la difusión a partir de otros medios como la prensa y las redes sociales pueda extenderse a otro público diferente como es el caso del alumnado de Educación Secundaria y/o Bachillerato.

A partir de las distintas redes sociales (que analizaremos más pormenorizadamente en el apartado de canales) los públicos varían de acuerdo

con la media de edad de los que emplean esas redes. Se entiende que Facebook y X se vinculan con un público de mayor edad, mientras que Instagram y el futuro podcast con el público más joven. Es por ello por lo que se han de plantear las publicaciones en cada una de las redes sociales en atención a esta cuestión. Tal como se ha comentado, es conveniente que, parejo al plan de comunicación, se elabore e implemente un plan *social media* en el que se analicen de manera más pormenorizada la situación de las redes y las medidas que se han de aplicar.

Por último, se ha de mencionar que las actividades, fundamentalmente las exposiciones, atraen a distintos grupos que estén relacionados profesionalmente, o por sentimiento e incluso por razones ideológicas con lo expuesto. Es decir, si bien se dirige al conjunto de la sociedad, se entiende que una exposición sobre las primeras mujeres universitarias atraerá más a las mujeres, una exposición de la guerra civil española la visitarán integrantes de colectivos memorialistas o una exposición sobre la Facultad de Veterinaria tendrá como público a veterinarios jubilados e incluso familiares de veterinarios con el ánimo de recordar tiempos pasados.

2.4. Mensajes

2.4.1. El eslogan

A partir de los distintos mensajes el Archivo Universitario refuerza su marca e invita a que los potenciales usuarios hagan uso de él. Dentro de los mensajes, uno de los principales es un eslogan bien definido que sirva para captar la atención de las personas. Precisamente, el Archivo cuenta con el eslogan “somos memoria” que está vinculado con uno de los fines que aparecen en el artículo 6 del Reglamento que hemos analizado anteriormente: “servir de memoria de la actuación universitaria” (UZ, 2007, p. 2). No obstante, sí que es conveniente que se explote más tanto en las publicaciones (por ejemplo, mediante el hashtag #SomosMemoria) como para que tenga mayor visibilidad en la página web.

Figura 12

Aparición del eslogan “somos memoria”

The screenshot shows a web interface for the 'Catálogo Archivo Universitario'. At the top, there are navigation links: 'Inicio', 'Tesis Doctorales', 'Catálogo Archivo Universitario', 'Ayuda', and 'Identificación'. Below the header is a logo for 'Archivo Universitario Universidad Zaragoza' and a decorative background image of a classical building. On the left, a sidebar contains filters: 'Limpiar filtros', 'Mostrar' (with 'Todos los registros' selected), 'Archivo' (listing 'Universidad de Zaragoza', 'Escuela Normal de Maestros', 'Escuela Normal de Maestras', 'Escuela de Ingeniería Técnica'), and 'Formato' (with 'Fondo' selected). A search bar at the top right includes a magnifying glass icon, a 'Buscar' button, and an 'Avanzada' link. The main content area displays four search results, each with a thumbnail image and a caption: 'Inicio de las obras de la Ciudad Universitaria' (a black and white photo of workers), 'Kalendarium Scholasticorum 1989-1990' (an illustration of a human figure with various symbols), 'Restauración del Paraninfo: Peropadre' (a black and white photo of a building), and 'Expediente de solicitud de examen de Pedro' (a historical document with handwritten text and signatures). The result for 'Kalendarium Scholasticorum' has the text 'Somos memoria' overlaid in red, with the word circled in red.

Fuente: AUZ, 2022

2.4.2. La estrategia de mensajes

Los mensajes han de ser sencillos, fáciles de comprender y lanzados con la intención de aunar a la comunidad. Lo positivo de un Archivo como el de la Universidad de Zaragoza, tal como se ha concluido a partir del análisis DAFO, es que su documentación es muy abundante, variada y de múltiples épocas. Por tanto, ello se ha de aprovechar con la finalidad de que se preparen temas y, en relación con ellos, mensajes que lleguen atraigan esos nuevos públicos. Evidentemente, al tratarse de un archivo de una universidad y una ciudad concretos los temas han de girar principalmente en torno a sus profesores y estudiantes, en torno a los hitos de la institución o de la ciudad. No obstante, al haber tenido relación numerosas instituciones o personajes ilustres tanto españolas, europeas y globales los mensajes pueden estar hilados a la relación con ellos. Es decir, los mensajes emocionales, así como los puramente informacionales, tienen bastantes temas en los que se pueden apoyar y orientar.

De acuerdo con los cuatro modelos de relaciones públicas que plantearon James E. Grunig y Tood Hunt es preferible que se emplee el modelo de información pública en el que impere la verdad a partir de un flujo unidireccional (Wilcox et al., 2012, p. 55). De esta manera, los mensajes que se plasmen en los distintos canales que se analizarán a continuación deben ser claros, concisos y garantes de la verdad. En definitiva, el objetivo final es que el público conozca el Archivo y aquella documentación que custodia tanto para el interés personal como con el fin de indagar más.

Los mensajes aparecen tanto en la página web como en las redes sociales en las que se realizan publicaciones. Los mensajes de las redes sociales tienen que ser breves y sencillos a los que se les puede añadir algún tipo de emotícono para que lo haga más atractivo. Del mismo modo, los textos de la página web han de ser breves, explicativos con una idea por párrafo y en forma de pirámide invertida, publicándose el grueso del contenido al principio del texto para que llame la atención.

A partir del espacio del podcast, en cambio, se pretende que el Archivo transmita la información acerca tanto de la profesión como de la documentación con la que trabaja en un tono que escape de tecnicismos para que pueda llegar a los interesados, aunque no cuenten con una formación en archivística o en Historia. Para ello, se tienen que elegir temas atractivos para que los mensajes también lo sean y, además de que informen al público interesado, también puedan llegar a nuevos públicos.

Tal como veremos a continuación, algunos de los canales ya existentes o que se quieren incorporar implican que se transmitan los mensajes de otra manera. Es, por tanto, fundamental que se escojan a los miembros del Archivo que mejor puedan transmitir los mensajes. Por ejemplo, en las ponencias en conferencias debe participar aquel miembro que haya trabajado más pormenorizadamente el tema que se pretende exponer, en las relaciones con los medios es fundamental que la cara visible principal sea la responsable del Archivo o de la sección, así como en las visitas guiadas, exposiciones o jornadas de puertas abiertas es preferible que el guía tenga bien preparado su discurso y

las explicaciones. De esta manera, se garantiza el objetivo de que los mensajes que se transmitan estén en consonancia con la transmisión de información bien fundamentada.

2.4.3. El logotipo

Respecto al logotipo, éste “identifica una organización, una marca o un producto” (Xifra, 2017: 316). En el caso del Archivo, se trata del imagotipo que emplea la Universidad de Zaragoza para uso académico, administrativo y social en el cual se ha adaptado el nombre del Archivo Universitario.

Figura 13

Logotipo del Archivo de la Universidad de Zaragoza



Fuente: Gabinete de Imagen y Comunicación, s.f.

2.5. Canales

Los canales de comunicación del Archivo Universitario son múltiples y variados, motivo por el cual se han de tener en cuenta todos ellos. Un punto de partida que ha sido de notable ayuda para la elaboración de este apartado corresponde con la sección de canales del *Plan de Comunicación Externa y Marketing de la Biblioteca de la Universidad de Zaragoza* (BUZ, 2023, pp. 13-15).

2.5.1. Canales presenciales

Por una parte, los canales presenciales son:

- Las instalaciones del Archivo Central. Ubicadas en el edificio de Servicios Centrales de la Universidad de Zaragoza, anejo a Interfacultades, donde se localiza la documentación con valor primario e intermedio. La gestiona la dirección del Archivo y los usuarios pueden acudir a consultar la documentación disponible, así como para solicitar toda clase de servicios que ofrece el Archivo.
- Las instalaciones del Archivo Histórico. Se localiza en el edificio Paraninfo y es donde se custodia la documentación con valor secundario/histórico. De igual manera, se puede consultar toda la documentación que ahí se custodia. Los usuarios son atendidos por la dirección adjunta para el Archivo Histórico y pueden solicitar (además de la consulta) todos aquellos servicios tales como la reproducción de documentos.
- Las salas de exposiciones. La elaboración de exposiciones físicas por parte del Archivo y la participación en aquellas ajenas son otro canal a partir del cual los visitantes conocen los documentos que se custodian. Además, se ha de destacar que como el Archivo se engloba dentro de la Universidad de Zaragoza, cuenta con espacios suficientes para la realización de estas exposiciones ya que los garantiza la institución.
- Las aulas. Un objetivo que se ha planteado es que la difusión llegue a las aulas de la Universidad de Zaragoza, así como a las aulas de la ESO o Bachillerato. Si bien no existen estadísticas relativas al conocimiento del alumnado de la existencia de un Archivo, asumimos que es muy bajo.
- Las salas de conferencias. Entendemos salas de conferencias como aquellos espacios en los que se reúnen distintos investigadores o conocedores de un tema concreto para compartir sus ideas. Esto significa que estas salas son otro espacio de difusión cuando el personal del Archivo participa en conferencias y exponen entre la comunidad científica comunicaciones relativas al Archivo.

2.5.2. Canales digitales y telefónicos

Por otra parte, identificamos varios canales digitales y telefónicos entre los que se destacan los siguientes:

- Web (información, comunicación y exposiciones virtuales). La web del Archivo es uno de los principales canales. Cumple todos los requisitos que se destacan como positivos desde los análisis de la arquitectura de la información ya que está muy actualizada, es optimizable, es usable y cumple con los cuatro sistemas principales que conforman esta disciplina: organización, etiquetado, navegación y búsqueda (Pérez-Montoro, 2010). Indudablemente, es una de las fortalezas del Archivo. A partir de ella, el usuario puede acceder a los servicios que son más demandados (contacto con el personal, formularios de visita o de reproducción), a los catálogos, a las exposiciones digitales o a las redes sociales. Desarrollaremos a continuación cada uno de los elementos que componen la página.
- Catálogos (buscador y digitalizaciones). El Archivo cuenta con dos catálogos, uno para cada una de las secciones, si bien el objetivo es la fusión de ambos. Mientras que el catálogo del Archivo Histórico permite la localización de la documentación a partir del número de caja o legajo en el que se encuentra, el catálogo del Archivo Central, conocido como “Albarracín”, permite el acceso a expedientes concretos, así como a los fondos digitalizados o a fondos tales como el de tesis doctorales. Así mismo, en este catálogo se destaca documentación de acuerdo con los temas más demandados y que tienen mayor impacto, tales como son el medio ambiente o la historia de las mujeres.
- Correos electrónicos. Tanto los generales de Archivo como el de cada miembro del personal. Son cauces de comunicación fundamentales para que los usuarios puedan satisfacer sus demandas o sus dudas.

- Teléfonos de contacto. Al igual que los correos electrónicos, permiten el contacto de los usuarios con el personal del Archivo.
- Facebook, X, Instagram y YouTube. Las redes sociales son los canales que emplea el Archivo para compartir información de una manera más atractiva y cercana con los usuarios. Tal como se ha observado en el primer apartado, el número de seguidores ha aumentado de manera significativa, aunque las publicaciones son un tanto escasas (figura 4). Actualmente, las publicaciones que se comparten en Facebook, X e Instagram suelen ser las mismas, a excepción de los elementos particulares de cada red social (*retuits* en el caso de X o las *stories* de Instagram) de los que también se hace uso. Por tanto, se requiere de un análisis más en profundidad de cuáles son los públicos objetivos a los que se accede a partir de cada red social y si fuera conveniente o no la adaptación del contenido de acuerdo con los perfiles que lo visualizan. Acerca de YouTube, es una plataforma que sirve como apoyo para la publicación de vídeos de mayor duración tal como entrevistas, noticias o exposiciones.
- Spotify. Plataforma que se incorporará más adelante para la elaboración del podcast mensual. A partir de ella se espera que el público conozca algún tema que se pueda investigar en el Archivo, así como la metodología de trabajo que emplea el personal laboral con una finalidad de difusión.
- DARA. Se pretende incorporar los catálogos del Archivo al portal de Documentos y Archivos de Aragón (DARA). El trabajo con este portal facilitaría la difusión del Archivo Universitario y se aumentaría el número de usuarios.
- Boletín iUnizar. Este sirve como canal de comunicación con el profesorado y el alumnado de la Universidad de Zaragoza.

2.5.3. Otros canales

Así mismo, se han de mencionar los medios de comunicación con los que se comunica la labor del Archivo fuera del ámbito universitario y digital (independientemente de que algunos de ellos estén digitalizados):

- Colaboraciones en conferencias. Tal como se ha expresado anteriormente en lo relativo a las salas de conferencias. Además, hoy día se realizan éstas online. Esto permite que el Archivo de la Universidad de Zaragoza esté en contacto con otros archivos universitarios y, además, facilita la comunicación y la fluidez entre los colegas.
- Colaboraciones con los medios de comunicación (periódicos y radio). La colaboración con los medios de comunicación contribuye a la difusión tanto del conocimiento de la existencia del Archivo como de la documentación que alberga en ella. El personal del Archivo siempre se ha mostrado abierto a la colaboración y ha participado en entrevistas en periódicos y en la radio. Por tanto, sería interesante que se plantease una visita de los medios a las instalaciones del Archivo con opción a la realización de entrevistas a las responsables con el fin de fomentar esta relación.

2.6. Calendario

El calendario sirve como hoja de ruta para que se alcancen los objetivos que se han fijado. Se han ido comentando algunas de las fechas más importantes para el inicio de exposiciones o la realización de algunas actividades de difusión concretas. Sin embargo, se ha de resaltar que muchas de las actividades se piensan más espontáneamente, más aún si consiste en la colaboración con otra organización. También se tiene la certeza de que en algunas fechas se tiene que realizar una acción concreta, pero no se conoce cuál es el tema que concretamente se va a realizar hasta unas semanas antes del acontecimiento, como por ejemplo con motivo de la Semana Internacional de los Archivos.

La abundante documentación permite la difusión de información quede asegurada para todo el año, ya sea porque hay documentación acerca de un evento concreto como pueden ser los festivos o ya sea porque se pueden publicar múltiples efemérides tanto de la institución, como del alumnado ilustre, de la ciudad o de las personas que han estado vinculadas con la Universidad. Además, para que se engrosen estas efemérides, el personal del Archivo anota y digitaliza aquella documentación que pueda resultar curiosa y, en definitiva, se puede difundir una vez llega la fecha en la que se realizó.

Es por ello por lo que el objetivo de la realización de un calendario específico cobra un sentido esencial. Para que se cuente con base, se ha confeccionado de acuerdo con el calendario que propone Naciones Unidas de algunos días internacionales que tienen vinculación con la documentación del Archivo (Naciones Unidas, s.f.). Así mismo, a este calendario se han añadido algunos otros acontecimientos que pueden resultar relevantes para la difusión:

Figura 14

Calendario de fechas posibles para la difusión de documentos del Archivo Universitario

| Mes | Día | Acontecimiento |
|----------------|-----|---|
| Enero | 1 | Año Nuevo |
| | 24 | Día Internacional de la Educación |
| | 27 | Día Internacional de la Conmemoración anual en memoria de las víctimas del Holocausto |
| Febrero | 11 | Día de la Mujer Médica y Día Internacional de la Mujer y de la Niña en la Ciencia |
| | 14 | San Valentín |
| Marzo | 5 | Cincomarzada |
| | 8 | Día Internacional de la Mujer |
| | 10 | Día Internacional de las Juezas |
| | 20 | Día de la lengua francesa |
| Abril | 7 | Día Mundial de la Salud |
| | 23 | Día Mundial del Libro y los Derechos de Autor y día de la lengua inglesa y española |

| | | |
|-------------------|----|---|
| Mayo | 3 | Día Mundial de la Libertad de Prensa |
| | 5 | Día Internacional de la Matrona |
| | 12 | Día Internacional de la Mujer Matemática y de la Enfermería |
| | 15 | Día Internacional de las Familias |
| | 17 | Día Internacional de las Telecomunicaciones y la Sociedad de la Información |
| | 24 | Aniversario de la apertura de la Universidad de Zaragoza |
| Junio | 1 | Día Mundial de las Madres y los Padres |
| | 5 | Día Mundial del Medio Ambiente |
| | 9 | Día Internacional de los Archivos |
| | 12 | Día Internacional de la Salud Masculina |
| | 23 | Día Internacional de la Mujer Ingeniera |
| | 27 | Día Mundial de las PYMES |
| Julio | 30 | Día Internacional de la Amistad |
| Agosto | 12 | Día Internacional de la Juventud |
| Septiembre | 8 | Día Internacional de la Alfabetización |
| | 15 | Día Internacional de la Democracia |
| | 21 | Día Internacional de la Paz |
| | 28 | Día Internacional del Derecho de Acceso Universal a la Información |
| | 30 | Día Internacional de la Traducción y Día Internacional del Podcast |
| Octubre | 1 | Día Internacional de la Música |
| | 5 | Día Mundial de los Docentes |
| | 9 | Día Mundial del Correo |
| | 14 | Día Internacional de la Costurera |
| | 27 | Día Mundial del Patrimonio Audiovisual |
| Noviembre | 9 | Semana Internacional de la Ciencia y la Paz |
| Diciembre | 25 | Navidad |

Fuente: Naciones Unidas, s.f.

Una vez se tienen en cuenta estos hechos, sí que se tienen que puntualizar algunas fechas para la difusión del propio Archivo y la presentación de algunas de las exposiciones que se han mencionado a lo largo del plan. Estas

exposiciones, además, se colgarán en la web del Archivo para que se puedan visitar virtualmente:

1. Exposición “guerras y universidad” (20 de marzo al 30 de julio).
Expuesta en las instalaciones del Paraninfo y con una visita guiada semanal. Se hará una exposición y visita especial el 18 de julio con motivo del inicio de la Guerra Civil y se presentará más documentación relativa a esta guerra.
2. Exposiciones “conoce la historia de tu facultad” (1 de septiembre de 20 de diciembre). Expuesta en los halls de cada una de las facultades.
3. Semana Internacional de los Archivos (5 a 9 de junio, la exposición se alargará hasta del 30 de junio). De acuerdo con el tema se expondrá en el Edificio Interfacultades.

Estas fechas se deben tener en cuenta para tres hechos. El primero porque de esta manera se pueden orientar las publicaciones en las redes sociales, el segundo para que se puedan avisar a los medios y la información tenga mayor relevancia y, por último, para que el podcast que se va a realizar esté ligado en cierta manera con las exposiciones que se vayan a presentar.

Además, en relación con el resto de los objetivos, se van a proponer una serie de fechas que den inicio a algunas de las actividades propuestas:

- El plan *social media* y el *clipping* de prensa, así como el calendario de eventos importantes se han de elaborar en el primer trimestre del año 2025.
- Inicio del podcast en marzo con motivo de la Cincomarzada. A continuación, se realizarán dos podcasts con un espacio de dos meses (mayo y julio) y, tras agosto, en septiembre se comenzarán a realizar de manera mensual.
- El proyecto “¿Quién fue [nombre de la persona]?” relativa a los nombres de los colegios e institutos de Zaragoza comenzará a partir de abril, tras las vacaciones de Semana Santa.

- El llamamiento para la ampliación del fondo fotográfico y audiovisual se realizará lo antes posible, previsiblemente antes de que comience el 2025. De esta manera, en relación con las prácticas de las entrevistas, se espera que el alumnado pueda realizar a partir del segundo cuatrimestre prácticas o elabore trabajos.
- El contacto con el profesorado para la programación de visitas se realizará a partir de principios de 2025 para que se desarrollos a lo largo del segundo cuatrimestre del presente curso o a lo largo del primer cuatrimestre del curso siguiente.

Este apartado de calendario queda recogido igualmente en el de evaluación, en el cual se indican los criterios de evaluación y las fechas en las que cada uno de los objetivos se han de lograr.

2.7. Presupuesto

Los objetivos que se han propuesto y los proyectos mediante los que se llevarán a cabo están pensados de acuerdo con que el gasto sea el mínimo y, a ser posible, cero. Esto se debe a que se trata del archivo de una universidad pública en la que las actividades son pensadas y elaboradas por el personal del Archivo, así como las instalaciones en las que se realicen las distintas actividades (exposiciones, charlas o conferencias) pertenecen a la Universidad. El trabajo audiovisual en redes sociales se realiza con programas de edición gratuitos y el montaje, tal como se ha comentado, lo realizan los técnicos del Archivo.

Por tanto, no existe (por regla general) presupuesto extra para la contratación de personal especializado en comunicación o para la contratación de personal externo. Sin embargo, sí que hay que mencionar que se perciben subvenciones para que se puedan llevar a cabo digitalizaciones para las que se contrata a una empresa externa como ocurrió, por ejemplo, con el proyecto Iberarchivos. Estas digitalizaciones, indudablemente, repercuten de manera

positiva respecto con la difusión del Archivo y le otorga tiempo al personal para que pueda llevar a cabo otras acciones.

Sin embargo, sí que es conveniente plantear el espacio y el material que se requeriría para la elaboración de los podcasts e incluso el material para las entrevistas con el fin de valorar los posibles costes y solicitarlos a la Universidad de Zaragoza.

3. Evaluación

Los objetivos que se han propuesto se evaluarán una vez transcurrido el año en el que se aplique el plan de comunicación (en este caso, 2025) mediante la elaboración de un informe que tenga en cuenta que éstos se han llevado a cabo en tiempo (es decir, que se hayan cumplido al final del año natural y, si procede, de acuerdo con el calendario propuesto) y en forma.

Figura 15

Criterios de evaluación de cada uno de los objetivos

| Objetivo general | Objetivo específico | Evaluación | Fecha |
|---|--|--|---|
| 1. Impulsar acciones de difusión que den a conocer los fondos y colecciones del Archivo Universitario | Exposición “guerras y universidad” | Realización de la exposición en las fechas previstas y visita de 500 personas | 17 de marzo al 30 de junio de 2025 |
| | Exposiciones “conoce la historia de tu facultad” | Realización de la exposición en las fechas previstas en cada una de las facultades de la Universidad | 1 de septiembre al 19 de diciembre de 2025 |
| | Exposición del Día de los Archivos | Realización de la exposición en la fecha prevista | Comienza con la Semana Internacional de los Archivos (9 de junio de 2025) |
| | Difusión de materiales relativos a los ODS | Difusión en la página web y las redes sociales del Archivo en las publicaciones periódicas con atención a la figura 14 | A lo largo del año (en el caso de la digitalización, cumpliendo con los plazos establecidos en el |

| | | | |
|---|--|---|--|
| | | y digitalización y publicación de, al menos, 30 expedientes de mujeres que fueron pioneras, así como de otros 20 documentos que se encuentren relacionados con el resto de ODS. Este objetivo se relaciona con el objetivo “digitalización de fondos” | caso de que se cuente con una subvención) |
| | Proyecto “¿Quién fue [nombre de la persona]?” en colegios zaragozanos | Visita al menos a dos colegios de los que se mencionan en la figura 6 | A lo largo del año |
| | Digitalización de fondos | Ampliación de los fondos digitalizados en el catálogo de la página web en, al menos, 100 registros. Este objetivo se relaciona con el objetivo “difusión de los materiales relativos a los ODS” | A lo largo del año (cumpliendo con los plazos establecidos en el caso de que se cuente con una subvención) |
| | Ampliación del fondo fotográfico, de carteles y de planos | Aviso tanto a la comunidad universitaria como a la sociedad del proyecto, ampliación de este fondo en, al menos, 100 registros | A lo largo del año |
| | Elaboración de entrevistas a personas vinculadas con la Universidad, especialmente a través de alumnado de Periodismo o el Máster en Consultoría de Información y Comunicación Digital | Elaboración de, al menos, cinco entrevistas, difusión de éstas a través de la web y/o las redes sociales y contacto con el profesorado de estos estudios y logro de, al menos, dos entrevistas por parte de alumnos | A lo largo del año, si bien se establecerá el contacto con el profesorado preferiblemente al comienzo de los cuatrimestres |
| 2. Mejorar la visibilidad del Archivo Universitario | Elaboración de un plan <i>social media</i> | Elaboración de éste y aplicación lo antes posible | En el primer trimestre de 2025 (límite el último día laborable anterior a las vacaciones de semana santa) |

| | | | |
|--|---|--|---|
| | Elaboración de un clipping de prensa | Elaboración de éste y evaluación de la presencia en la prensa | En el primer trimestre de 2025 (límite el último día laborable anterior a las vacaciones de semana santa) |
| | Aumento de las publicaciones de Facebook e Instagram y mantenimiento de las publicaciones en X | Aumento de un 50% de las publicaciones tanto en Facebook como en Instagram y continuidad de la periodicidad de publicaciones en X, elaboración de la sección “¿Sabías qué...?” | A lo largo del año (si bien se ha de tener en cuenta que estará sujeto a la elaboración del plan social media que ahondará en estas cuestiones) |
| | Elaboración de un calendario con fechas relevantes para el Archivo | Elaboración de éste complementando al de la figura 14 | En el primer trimestre de 2025 (límite el último día laborable anterior a las vacaciones de semana santa) |
| | Creación de un podcast mensual del Archivo | Elaboración de los siete podcasts propuestos, 50 suscriptores en Spotify y 100 reproducciones de media en cada podcast | Comienzo en marzo, a partir de ahí se publicarán uno en mayo y otro en julio y a partir de septiembre será mensual |
| | Integración del catálogo del Archivo Universitario en DARA, continuidad de la colaboración con SIPCA y la CAU | Continuación de la colaboración y aumento de los registros del Archivo en el catálogo de DARA | A lo largo del año |
| 3. Integrar el Archivo Universitario en el ámbito académico e investigador | Programación de visitas al Archivo de alumnado universitario | Visita de, al menos, tres grupos | A lo largo del año académico, si bien se programarán preferiblemente al comienzo de los cuatrimestres |
| | Programación de charlas del personal del Archivo en las aulas universitarias | Visita a, al menos, tres aulas | A lo largo del año académico, si bien se programarán preferiblemente al comienzo de los cuatrimestres |
| | Elaboración de líneas temáticas para la realización de trabajos | Elaboración de éste y la realización de, al menos, un trabajo | En el primer trimestre de 2025 |

| | | | |
|--|--|---|--------------------|
| | académicos relacionados con el Archivo | | |
| | Colaboración con otros servicios y unidades | Continuación de la colaboración con todos los servicios de acuerdo con las necesidades existentes | A lo largo del año |
| | Celebración de unas Jornadas por parte del Archivo | Preparación de las jornadas con la exposición, al menos, cinco comunicaciones relacionadas con los fondos del Archivo | 9 de junio de 2025 |

Fuente: elaboración propia

Ello no es óbice para que se programen evaluaciones intermedias en las que se elaboren pequeños informes en los que se haga un breve análisis del estado de los proyectos, más teniendo en cuenta que se trata de un plan de nueva implantación. Es por ello por lo que se recomienda que se haga un sucinto informe cuatrimestral para que se valoren posibles adaptaciones, modificaciones e incluso, en el caso de que fuese necesario, medidas de contingencia (Trabado, 2017).

4. Discusión

En el planteamiento de un plan de comunicación y, en definitiva, de difusión en relación con el Archivo de la Universidad de Zaragoza se han de tener en cuenta varios elementos que pueden dificultar la consecución de todos los objetivos. La más destacable es la falta de personal y de presupuesto. Actualmente, la plantilla oficial del Archivo la conforman cuatro personas en el Archivo Central y sólo dos en el Archivo Histórico. A ella se le suman alumnado en prácticas que prestan sus servicios con una duración no fija (dependiendo del caso, puede extenderse de un mes a un par de años).

Esta situación se relaciona con las prioridades en el trabajo en un archivo. Se prioriza, primeramente, la atención al usuario que visita las instalaciones o

que solicita la reproducción de un documento. Además, los trabajos de catalogación y el contexto de preservación digital de los documentos del archivo demandan una inversión de tiempo muy grande para que se puedan cumplir los objetivos finales en un plazo no tan largo. Por tanto, el objetivo principal que tiene en sí el Archivo Universitario que, seguramente es extensible a un archivo genérico, es la resolución de las consultas de los usuarios (cuyo número es completamente aleatorio) de la forma más rápida y con el mejor resultado posible. Es por ello por lo que el tiempo que se dedica a esta labor que es imprevisible es el que se tiene que restar de la catalogación, de la digitalización y de la comunicación.

Teniendo en cuenta estos hechos, conviene que los objetivos sean realistas y que, independientemente de la evaluación que se realice una vez transcurrido el periodo de aplicación del plan, se realicen pequeñas evaluaciones tras varios meses en las que se analice el contexto y las acciones se adapten a éste.

5. Conclusión

La comunicación digital y la difusión de los fondos documentales del Archivo de la Universidad de Zaragoza ha sido una cuestión de primer orden en los últimos años. Es por ello por lo que algunos de los objetivos que se han planteado consisten en la continuación de ciertas medidas tales como la continuación de las colaboraciones con otros servicios, departamentos o grupos o de la periodicidad de las publicaciones en las redes sociales. Del mismo modo, también algunos de los objetivos se relacionan con el aumento de la cantidad de acciones y proyectos que ya estaban establecidos con anterioridad tales como las digitalizaciones de los fondos o la realización o participación en exposiciones. Sin embargo, hasta el momento no se había elaborado un plan de comunicación en el que se concretasen unos objetivos desglosados o en el que se valorase la incorporación de innovaciones que faciliten y/o aumenten los objetivos relacionados con la comunicación del Archivo.

Se observa, por una parte, que estas cuestiones han estado muy presentes y que el punto de partida ha facilitado el conocimiento de las capacidades que este servicio tiene y, por tanto, se han podido establecer los objetivos de forma realista. Por la otra parte, ha existido cierta dificultad en el momento en el que se han cuantificado los objetivos y sus parámetros de evaluación dada la labor informativa que tiene un archivo sin ningún ánimo de lucro en el que la inversión económica es mínima (y, en el caso de que existiese para el Archivo Universitario, variable) o inexistente. Aunque ello no ha imposibilitado que se hayan valorado otro tipo de indicadores a partir de los que se pueda medir el éxito de los objetivos que se han propuesto.

Se espera que el plan sirva como una herramienta en el que se proyectan unos objetivos que tengan la finalidad de que mejore la calidad de la difusión. Y es que, si bien el Archivo Universitario es quien gestiona, salvaguarda y difunde el patrimonio histórico-documental, fotográfico y audiovisual, este patrimonio pertenece al conjunto de la sociedad. Es por ello por lo que es primordial que llegue a la mayor cantidad de potenciales usuarios posible y que luego sean ellos los que decidan si hacen uso o le prestan atención. Pero, es fundamental que exista esta opción y que el Archivo sea capaz de potenciar e implementar su comunicación mediante los canales disponibles, especialmente los digitales.

6. Referencias bibliográficas

- Archivo de la Universidad de Zaragoza [AUZ]. (s.f.-a). *Transparencia*. Universidad de Zaragoza. Recuperado el 15 de mayo de 2024 de <http://archivouniversitario.unizar.es/transparencia>.
- _____ (s.f.-b). *Cuadro de clasificación*. Universidad de Zaragoza <https://archivouniversitario.unizar.es/sites/archivouniversitario.unizar.es/files/users/fgarin/cuadroorganicofuncionalcorregido2023.pdf>
- _____ (2021a). *Carta de Servicios del Archivo de la Universidad de Zaragoza*. https://archivouniversitario.unizar.es/sites/archivouniversitario.unizar.es/files/users/fgarin/cs_archivo_v_2_1_final_report.pdf
- _____ (2021b). *Plan Estratégico del Archivo Universitario 2022 a 2026* https://archivouniversitario.unizar.es/sites/archivouniversitario.unizar.es/files/users/fgarin/borrador_plan_estrategico_2022_a_2026.pdf
- _____ (2022). Catálogo “Albarracín” del Archivo Universitario. Recuperado el 15 de mayo de 2024 de <https://albarracin.unizar.es/portalArchivo/controladorconopac>
- _____ (2023). *Memoria 2022. Archivo Universitario. Universidad de Zaragoza*. <https://archivouniversitario.unizar.es/sites/archivouniversitario.unizar.es/files/users/fgarin/memoria2022.pdf>
- Archivo Histórico Nacional. (s.f.). La pieza del mes. Ministerio de Cultura y Deporte. Recuperado el 15 de mayo de 2024 de <https://www.culturaydeporte.gob.es/cultura/areas/archivos/mc/archivos/ahna/actividades/la-pieza-del-mes.html>

Arxiu Municipal de Barcelona. (s.f.). *El podcast del Archivo*. Recuperado el 15 de mayo de 2024 de <https://ajuntament.barcelona.cat/arxiu-municipal/es/actividades-y-difusion/barcelona-amb-paraula-darxiu>

Australian Goverment. (s.f.). *Students and teachers*. National Archives of Australia. Recuperado el 15 de mayo de 2024 de <https://www.naa.gov.au/students-and-teachers>

Ayuntamiento de Zaragoza. (s.f.). *Centros Públicos Escolares*. Recuperado el 15 de mayo de 2024 de <https://www.zaragoza.es/sede/portal/centros-escolares/>

Badihardugu Euskara Elkartea. (s.f.). Archivo Oral Vasco. Recuperado el 15 de mayo de 2024 de <https://ahotsak.eus/spanish/>

Barbour, R. (2013). *Los grupos de discusión en Investigación Cualitativa*. Ediciones Morata: Madrid.

Biblioteca de la Universidad de Zaragoza [BUZ]. (s.f.). *Base de bibliografía recomendada de la Universidad de Zaragoza*. Recuperado el 15 de mayo de 2024 en <https://psfunizar10.unizar.es/br13/eBuscar.php?tipo=a>

——— (2023). *Plan de Comunicación Externa y Marketing de la Biblioteca de la Universidad de Zaragoza*. https://biblioteca.unizar.es/sites/biblioteca.unizar.es/files/users/web.20/pc_e_buz_2023.pdf

Bustelo, C. (2018). Transformación digital desde la perspectiva de la gestión documental. *RUIDERAe: Revista de Unidades de Información*, 13. <https://revista.uclm.es/index.php/ruiderae/article/view/1834>

Calderón, M.C. (2016). La archivística y gestión documental en la empresa. *Tabularium Edit.* 1 (3), pp. 88-117.

Cercós, R. y Gascón, A. (1997). Archivo Central del Rectorado de la Universidad de Zaragoza: presente y futuro. *Boletín de la ANABAD*, 47 (3-4), pp. 235-240.

Crue Universidades Españolas. (s.f.). *Conferencia de Archivos de las Universidades Españolas (CAU)*. Recuperado el 15 de mayo de 2024 de <https://cau.crue.org>

Duplá, A. (2010). Difusión y visibilidad. La concepción de los usos y servicios de archivo según los diversos usuarios: diferentes perspectivas. *3^{as} Jornadas Archivando. La difusión de los archivos: actas de las jornadas, 11 y 12 de septiembre de 2010*. Fundación Sierra-Pambley, pp. 4-42.

Evercom. (2020). *Top Trends Comunicación*. https://www.evercom.es/wp-content/uploads/2020/01/Top-Trends2020Evercom.pdf?utm_source=TopTrends%20-%20NP&utm_medium=NP&utm_campaign=TopTrends

_____ (2022). *Top Trends Comunicación y Marketing*. https://evercom.es/wpcontent/uploads/2021/12/informe_tendencias22_evercom_211210.pdf

Gabinete de Imagen y Comunicación. (s.f.). *Logos de la Universidad de Zaragoza*. Universidad de Zaragoza. Recuperado el 15 de mayo de 2024 de <https://www.unizar.es/identidad-corporativa/logos/8>

Gascón, A. (2008). El Archivo Universitario de la Universidad de Zaragoza. *Boletín de la ANABAD*, 58 (1), pp. 299-306.

_____ (2017). El Archivo Universitario de Zaragoza: cooperar para avanzar. *RUIDERAe: Revista de Unidades de Información*, 11. <https://revista.uclm.es/index.php/ruiderae/article/view/1390>

- _____. (2019). La difusión de los fondos de escuelas profesionales en la Universidad de Zaragoza: estrategias de mejora. *Boletín de la ANABAD*, 69 (2-3), pp. 542-550.
- _____. (2021). El Archivo Universitario de Zaragoza: oportunidades en tiempos de pandemia. *RUIDERAe: Revista de Unidades de Información*, 17. <https://revista.uclm.es/index.php/ruiderae/article/view/2686>
- Gascón, A. y Bentué E. (2023). Los fondos documentales del Archivo Histórico de la Universidad de Zaragoza. *Revista de la CECEL*, 20, pp. 67-96.
- Gobierno de Aragón. (2019). *Sistema de Información del Patrimonio Cultural Aragonés (SIPCA)*. Recuperado el 15 de mayo de 2024 en <http://www.sipca.es>
- _____. (2022). *Portal General. Documentos y Archivos de Aragón (DARA)*. Recuperado el 15 de mayo de 2024 de <https://dara.aragon.es/opac/app/simple/>
- Gobierno de Navarra. (2011). *¿Cómo planificar la comunicación desde una institución pública? Metodología para el diseño de planes de comunicación*. <https://www.navarra.es/nr/rdonlyres/5fdb54a1-d7cf-4eaf-9ec3-43ad2fcd3a9e/0/guiaparaelaborarunplandecomunicacion2012x.pdf>
- Kvale, S. (2011). *Las entrevistas en Investigación Cualitativa*. Ediciones Morata: Madrid.
- Ley 6/1986, 28 de noviembre, de Archivos de Aragón (BOE 301, de 17 de diciembre de 1986). <https://www.boe.es/buscar/pdf/1986/BOE-A-1986-32792-consolidado.pdf>
- Ley 2/2014, de 23 de enero, de Medidas Fiscales y Administrativas de la Comunidad Autónoma de Aragón (BOE 37, de 12 de febrero de 2014). <https://www.boe.es/buscar/pdf/2014/BOE-A-2014-1510-consolidado.pdf>

Ley 14/2018, de 8 de noviembre, de memoria democrática de Aragón (BOE 14, de 16 de enero de 2019). <https://www.boe.es/buscar/pdf/2019/BOE-A-2019-466-consolidado.pdf>

Ley 1/2024, de 15 de febrero, de derogación de la Ley 14/2018, 8 de noviembre, de memoria democrática de Aragón (BOE 6, de 9 de marzo de 2024). <https://www.boe.es/boe/dias/2024/03/09/pdfs/BOE-A-2024-4617.pdf>

Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital. (2020). *España Digital 2025*. https://avancedigital.mineco.gob.es/programas-avance-digital/Documents/EspanaDigital_2025_TransicionDigital.pdf

Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030. (s.f.). *Agenda 2030*. <https://www.mdsocialesa2030.gob.es/agenda2030/index.htm>

Naciones Unidas. (s.f.). *Días Internacionales*. Recuperado el 15 de mayo de 2024 en <https://www.un.org/es/observances>

Pérez-Montoro, M. (2010). Arquitectura de la información en entornos web. *El profesional de la información*, 19 (4), pp. 333-338.

Real Academia Española. (2022). Difundir. En *Diccionario de la lengua española*. Recuperado el 15 de mayo de 2024 de <https://dle.rae.es/difundir?m=form>

Trabado, M. A. (2017). Cómo hacer un plan de contingencia en el Plan de Marketing Digital. *Miguel Ángel Trabado*. <https://miguelangeltrabado.es/plan-de-contingencia-digital/>

Tramullas, J. (2010). “No es nada personal, son solo negocios...” o la difusión de los archivos en la red. *3^{as} Jornadas Archivando. La difusión de los archivos: actas de las jornadas, 11 y 12 de septiembre de 2010*. Fundación Sierra-Pambley, pp. 43-60.

Universidad de Zaragoza [UZ]. (s.f.). *Oferta de estudios oficiales universitarios.*

Universidad de Zaragoza. Recuperado el 15 de mayo de 2024 de
<https://estudios.unizar.es>

————— (2004). *Decreto 1/2004 de 13 de enero, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Zaragoza.*

https://zaguan.unizar.es/record/13716/files/BOUZ_25_2004.pdf

————— (2007). *Acuerdo de 29 de marzo de 2007, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba el reglamento del Archivo Universitario.*

<https://zaguan.unizar.es/record/30560/files/Reglamento.pdf>

Vicente, G. (2003). El Archivo Histórico Universitario de la Universidad de Zaragoza a través de sus fuentes documentales. *Anuario de historia del derecho español*, 73, pp. 679-711.

Wilcox, D., Cameron, G. y Xifra, J. (2012). *Relaciones públicas: estrategias y tácticas*. Pearson Educación [10ª Edición].

Xifra, J. (2017). *Manual de relaciones públicas e institucionales*. Tecnos.